

JHOSTYN PÉREZ RODRÍGUEZ
Corregimiento de Golondrinas

Asunto: Respuesta a solicitud con radicado No. 202341730100460762

Cordial saludo

En atención a su derecho de petición con radicado No. 202341730100460762, mediante el cual solicita información sobre el programa “Fondo Solidario y de Oportunidades” se informa lo siguiente:

Es importante precisar que la Secretaría de Desarrollo Económico lidera el programa Fondo Solidario y de las Oportunidades aprobado por acuerdo 0496 de junio del 2021 por el Concejo del Distrital, y reglamentado mediante Decreto No. 0050 de 2022, derogado por el Decreto No. 0662 de 2022, el cual podrá hacer entregas de capital semilla, microcrédito y crédito capital de trabajo, dicho programa se realizará a través de convocatoria pública por lo que le invitamos a estar pendiente de las convocatorias y requisitos que se establezcan.

Es importante resaltar que el propósito del programa es generar ingresos y empleo a las siguientes unidades productivas:

- Trabajadores informales
- Emprendedores
- Mipymes

En el momento no se encuentran aperturadas las líneas para microcrédito o capital semilla. Lo invitamos a estar pendientes de las redes sociales de la Secretaría (@deconomico_cali en Instagram y Secretaría de Desarrollo Económico Cali en Facebook).

Por otra parte, la Secretaría de Desarrollo Económico lanzó el programa “Cali Adelante”, en convenio con el Banco Agrario, para el fortalecimiento financiero compensando las tasas de los créditos otorgados.

Cabe mencionar que el Banco Agrario tiene las siguientes líneas de crédito:

- Microempresarios formales e informales.

- Emprendedores o jóvenes con carreras universitarias, técnicas o tecnológicas con proyectos agropecuarios o agroindustriales.

Para inscribirte al convenio con Banco Agrario y obtener más información, lo invitamos a realizar los siguientes pasos:

- Ingresar a la página web <https://www.cali.gov.co/desarrolloeconomico/>
- Dar clic en la imagen del convenio Cali Adelante, donde encontrará el video guía para hacer la respectiva inscripción en el botón “solicita tu crédito”.
- Visitar cualquiera de las oficinas del Banco Agrario y solicitar información sobre el convenio de microcrédito con la Alcaldía de Cali.

Esperamos que esta información sea del interés y le sirva para sus propósitos y proyectos.

Atentamente,



JARRINSON MARTÍNEZ COLLAZOS
Secretario Despacho
Secretaría de Desarrollo Económico

Elaboró: Juan Sebastián Oliveros – Contratista
Revisó: Rodrigo Valencia – Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php